



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CARDENAS, S.L.P.
ADMINISTRACION 2021 -2024**



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
DEPARTAMENTO: Contraloría
OFICIO: CIM/079/2022
ASUNTO: El que se indica

CÁRDENAS S.L.P. A 01 DE AGOSTO DEL 2022

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

Por medio del presente me permito dirigirme a usted muy respetuosamente con la finalidad de dar respuesta al punto D.1.20 del apartado D. transparencia, sección D.1 de publicar título V; se manifiesta que el municipio de Cárdenas, S.L.P. a la fecha en tiene deuda pública pagada o garantizada con recursos de fondos federales.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. JAIME SALVADOR TORRES ORTEGA
CONTRALOR INTERNO
DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS S.L.P.



Contigo... ¡Sigue Siendo un Hecho!